MEM- 260

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE
MEMORANDO INTERNO

FECHA: Cartagena de Indias D. T. y C. 14 de noviembre de 2024

DE: **ADRIANA HERNÁNDEZ ALEAN**
Jefe de Oficina de Control Disciplinario Interno y Sancionatorios Ambientales

PARA: **ALVARO CLEMENTE ECHEVERRÍA ÁNGEL**
Subdirector de gestión ambiental

ASUNTO: **Solicitud de practica de prueba ordenada mediante auto No. 0770 de 29-10-2024.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 de la Ley 1333 de 2009, y en el marco de la prueba ordenada mediante auto No. 0770 del 29 de octubre de 2024, *"MEDIANTE EL CUAL SE DA APERTURA A UN PERIODO PROBATORIO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"*, se hace necesario practicar la prueba ordenada en al auto del asunto, la cual consiste en:

***"ARTÍCULO CUARTO:** Decretar y ordenar la práctica de las siguientes pruebas:*

> ***INSPECCIÓN OCULAR:** Por parte de la Subdirección de Gestión Ambiental de esta Corporación, realizar la inspección ocular advirtiendo que de dicha visita debe expedirse el concepto técnico correspondiente en el cual obre además de lo evidenciado en dicha diligencia, un análisis multitemporal por medio de imágenes satelitales históricas de los últimos 10 años donde se consigne si ha existido trasformación de coberturas, especialmente manglar, adecuaciones del terreno, rellenos, y en donde se pueda constatar la fecha y la ubicación espacial de las imágenes y fuente de las mismas."*

La prueba anteriormente relacionada debe ser practicada dentro del término del periodo probatorio, es decir, más tardar el día 13 de diciembre de 2024. Practicada dicha visita solicito emitir el correspondiente concepto técnico con destino al expediente SA 188.

Atentamente,

Adriana Hernandez A.
ADRIANA HERNÁNDEZ ALEAN
Jefe de Oficina de Control Disciplinario Interno y Sancionatorios Ambientales.

	Nombre (s)	Cargo (s)	Firma (s)
Proyectó	Rivera & Ponce Abogados	Asesores externos	
Revisó	Adriana Hernández Alean	Jefa Oficina de Control Interno Disc y Sanc Ambiental	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales, técnicas y administrativas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

SA 188

SOLICITUD DE PRACTICA DE PRUEBA ORDENADA MEIANTE AUTO 070 DE 2024

1 mensaje

MELISSA MADARIAGA <mmadariaga@cardique.gov.co> 15 de noviembre de 2024, 8:24
Para: subdireccionga@cardique.gov.co, "builes0689@gmail.com" <builes0689@gmail.com>

BUENOS DIAS DRA ALVARO ADJUNTO MEMORANDO 260 DE 2024 PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES.

MEM-260-2024.pdf
39K